

PROCESO DE ENSEÑANZA DE HOCKEY EN SILLA DE RUEDAS ELECTRICA

CURSO ESCOLAR: 2016/2017



1. Objetivo general de la actividad:

- Ofrecer al alumno/a una actividad lúdica y placentera en la que ocupar su tiempo libre.
- Mejorar el desempeño de las capacidades funcionales del/a discapacitado/a, desarrollando asimismo conductas deseables que faciliten la integración social del alumno/a.
- Adquirir un conocimiento básico del hockey en silla de ruedas eléctricas.
- Favorecer la práctica deportiva en competiciones adecuadas a sus características.

2. Capacidades a desarrollar por el alumno (objetivos específicos):

- Que el/la alumno/a sea capaz de ...
 - Adquirir unos fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios básicos, con el fin que conozca con mayor profundidad el deporte que practica.
 - Fomentar una habilidad y una destreza motriz básica para la práctica del hockey en silla de ruedas.
 - Conocer y desarrollar hábitos deportivos básicos. (calentamiento inicial y relajación final).

3. Aspectos metodológicos:

La dinámica de las sesiones se desarrolla a través de una rutina básica con el fin hacer más fluida la sesión, dividimos las sesión en un calentamiento, en el cual pretendemos activar a nuestros alumnos y preparar para la siguiente parte, que es la parte principal y donde se desarrolla los ejercicios y contenidos importantes, para finalizar con una vuelta a la calma donde pretendemos que nuestros alumnos bajen pulsaciones y se relajen.

En cuanto a la parte principal, algunos de los ejercicios que realizamos son propios del hockey en silla de ruedas (manejo del stick manual o stick de silla, según los casos, etc) así como simulaciones de situaciones de partido con el fin de poder desarrollar la táctica.

Otros ejercicios a destacar son los de tipo slalom, como prueba de habilidad, con los que se pretende que los alumnos adquieran una habilidad básica en el manejo de la silla de ruedas.

4. Aspectos de la Evaluación:

Se partirá de unos criterios de evaluación que previamente se habrán formulado a partir de los objetivos planteados para la temporada, considerando de esta forma si los deportistas reúnen unas competencias básicas mínimas para desempeñar este deporte.